



Constancia Secretarial 1. (08/09/2023) En la fecha informo al señor Juez que el presente asunto pasa a su despacho.

Mario Fernando Eraso Burbano.
Sustanciador

Constancia Secretarial 2. (25/09/2023) En la fecha, se hace constar que la siguiente providencia se notifica en estados del 26 de septiembre de 2023.

Constancia Secretarial 3. (25/09/2023) Mediante Acuerdo PCSJA-23-12089 del 13 de septiembre de 2023 el Consejo Superior de la Judicatura, resolvió suspender los términos judiciales en todo el país entre el 14 y 20 de septiembre del año que transcurre.

Dora Sophia Rodríguez.
Secretaria

Auto de sustanciación

Declaración de existencia de unión marital de hecho y disolución de sociedad patrimonial

860013110001 2023 00075 00

Mocoa, Putumayo, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Revisado el plenario, se constata que el 6 de septiembre de 2023 (A.015), la Alcaldía de Mocoa - Putumayo allegó la diligencia de secuestro de la posesión del bien inmueble ubicado en el barrio el Paraíso (A.016), en cumplimiento de la providencia del 18 de agosto de 2023 (A.012), que ordenó la práctica del secuestro del inmueble en mención comisionando a la entidad administrativa, así las cosas, la judicatura agregará el despacho diligenciado al expediente, para los fines legales que resulten pertinentes.

Amen a lo brevemente expuesto, el Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa,

RESUELVE

PRIMERO.- AGREGAR al proceso, la diligencia de secuestro (A.016), donde se dio cumplimiento a la comisión impartida por este despacho mediante auto del 18 de agosto de 2023 (A.012), para los fines legales que resulten pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Juan Carlos Rosero Garcia

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3e165f1ccf58ddb8c1202110c89d84d38053c60fb1b1f8cfa30e4c2bc55c69a**

Documento generado en 25/09/2023 07:22:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>